

**MENSAJE A LA NACIÓN
PRESIDENTE ELÍAS ANTONIO SACA
ALIANZA POR LA FAMILIA
DICIEMBRE 3, 2007**

QUERIDOS HERMANOS Y HERMANAS SALVADOREÑOS:

ME DIRIJO ESTA NOCHE A LA NACIÓN EN EL ÁNIMO CONSTRUCTIVO DE RESPONDER DE MANERA RESPONSABLE, SOLIDARIA Y DE FORMA CONCRETA A LAS NECESIDADES DE LA FAMILIA TRABAJADORA, EN ESTE MOMENTO EN QUE TODOS LOS PAÍSES ESTAMOS SINTIENDO LOS EFECTOS ADVERSOS DE LA ECONOMÍA MUNDIAL.

A PESAR DEL BUEN ESTADO DE LA ECONOMÍA SALVADOREÑA, DEL CRECIMIENTO DE MUCHOS SECTORES PRODUCTIVOS Y DE LA ESTABILIDAD Y PROGRESO QUE HA VIVIDO EL PAÍS EN LOS ÚLTIMOS AÑOS, TODOS SABEMOS QUE NO ESTAMOS AISLADOS Y QUE NOS AFECTAN LAS DIFICULTADES QUE ENFRENTA LA ECONOMÍA A NIVEL INTERNACIONAL.

LO QUE MÁS NOS HA IMPACTADO A LOS PAÍSES QUE ESTAMOS EN VÍA DE DESARROLLO SON LOS EXORBITANTES PRECIOS DEL PETRÓLEO. ESTE GOLPE HA SIDO AMORTIGUADO POR MEDIDAS QUE HEMOS TOMADO EN LOS ÚLTIMOS AÑOS, POR LA SOLIDEZ DE LA ECONOMÍA CUSCATLECA Y GRACIAS AL SISTEMA DE LIBERTADES QUE NOS PERMITE REACCIONAR OPORTUNAMENTE.

CUANDO INICIAMOS NUESTRA GESTIÓN EN JUNIO DE 2004, EL BARRIL DE PETRÓLEO EN EL MUNDO COSTABA ENTRE 20 Y 30 DÓLARES Y HOY TENEMOS UN PRECIO CERCANO A LOS 100 DÓLARES EL BARRIL, ES DECIR, EL TRIPLE QUE HACE TRES AÑOS. ESTE FENÓMENO INCONTROLABLE HA HECHO QUE SUBAN LOS PRECIOS EN GENERAL. LA FACTURA PETROLERA DE ESTE AÑO SERÁ DE



MIL 500 MILLONES DE DÓLARES, ES DECIR 600 MILLONES DE DÓLARES MÁS QUE LA DE HACE TRES AÑOS, ESOS MIL 500 MILLONES DE DÓLARES HAN SALIDO DE NUESTROS BOLSILLOS, LO CUAL PODRÍA SERVIR PARA CUALQUIER OTRO GASTO, PERO LO ESTAMOS INVIRTIENDO EN PETRÓLEO.

ESTO NOS PREOCUPA Y HA PUESTO A NUESTRO GOBIERNO A TRABAJAR EN ALTERNATIVAS QUE LE LLEVEN UN RESPIRO DE ESTAS CIRCUNSTANCIAS DIFÍCILES A LAS MAYORÍAS, A LAS FAMILIAS TRABAJADORAS, A LOS SALVADOREÑOS Y SALVADOREÑAS QUE SALEN ADELANTE A BASE DE SU TRABAJO HONRADO. CON CREATIVIDAD Y CON EL AMPARO DE DIOS QUE SIEMPRE NOS ACOMPAÑA, YO ESTOY SEGURO QUE VAMOS A SALIR ADELANTE CON ESPERANZA Y OPTIMISMO.

HOY RENOVAMOS EL COMPROMISO QUE ASUMIMOS HACE MÁS DE TRES AÑOS CON LA FAMILIA. ME DISPONGO A REITERAR ESTA OBLIGACIÓN CON MEDIDAS CONCRETAS PARA LOGRAR QUE MILES LOGREN QUE EL SALARIO LES ALCANCE. ALGUNAS DE ESTAS MEDIDAS NECESITARÁN REFORMAS DE LEY Y OTRAS REFORMAS EJECUTIVAS, POR LO QUE DESDE YA SOLICITO A LOS DISTINTOS GRUPOS PARLAMENTARIOS SU APOYO EN LO QUE ENVIARE EN LOS PRÓXIMOS DÍAS.

LAS MEDIDAS QUE HOY ANUNCIAMOS ESTÁN EN CONSONANCIA CON LAS QUE YA HEMOS TOMADO EN LOS PASADOS TRES AÑOS, COMO SON LOS AUMENTOS AL SALARIO MÍNIMO, CASI UN 20% EN TOTAL EN TRES AÑOS, EL AUMENTO EN LA COBERTURA EN EL SEGURO SOCIAL, LA DECIDIDA DEFENSA DEL CONSUMIDOR, LA RED SOLIDARIA, EL FONDO DE CEL PARA EVITAR EL ALZA DE TARIFAS ELÉCTRICAS, LA CREACIÓN DEL FONDO SOLIDARIO PARA LA SALUD (FOSALUD), LOS SUBSIDIOS AL GAS PROPANO POR MEDIO DEL CUAL USTED PAGA MUCHÍSIMO MENOS POR EL GAS QUE EL RESTO DE CENTROAMÉRICA, EL SUBSIDIO A LA ENERGÍA ELÉCTRICA, Y EL FOMENTO DE LA SANA COMPETENCIA.



ADEMÁS DE TODAS ESTAS MEDIDAS QUE PROTEGEN EL BOLSILLO DE NUESTRA GENTE Y QUE CREAN UNA ESTRUCTURA SOCIAL SOLIDARIA, DESDE HACE VARIAS SEMANAS HEMOS VENIDO TRABAJANDO PARA PROPONER UNA SERIE DE MEDIDAS QUE BENEFICIARÁN AÚN MÁS LA ECONOMÍA DE LAS MAYORÍAS. HOY DESEO ANUNCIAR DICHAS MEDIDAS, QUE ESTÁN TODAS CONTEMPLADAS EN UN LLAMADO “ALIANZA POR LA FAMILIA”, UN PLAN DIRIGIDOS A NUESTRA GENTE.

EL PROGRAMA CONTIENE 19 MEDIDAS QUE LLEVARÁN BENEFICIOS REALES A MILES DE FAMILIAS EN EL CORTO Y MEDIANO PLAZO. A CONTINUACION LAS DETALLO:

1. EN PRIMER LUGAR VAMOS A AUMENTAR LA PROTECCIÓN DE LAS MADRES TRABAJADORAS DURANTE LAS 12 SEMANAS DE LICENCIA POR MATERNIDAD GARANTIZANDO EL CIENTO POR CIENTO DE SU SALARIO A TRAVÉS DEL INSTITUTO SALVADOREÑO DEL SEGURO SOCIAL, PARA QUE ASÍ PUEDAN DEDICAR TODO EL TIEMPO A SUS RECIÉN NACIDOS SIN PREOCUPARSE DEL DETERIORO DE SU PRESUPUESTO FAMILIAR.
2. VAMOS A INCREMENTAR LAS DEDUCCIONES QUE LOS CIUDADANOS PUEDEN APLICAR EN EL IMPUESTO SOBRE LA RENTA EN LOS RUBROS DE EDUCACIÓN Y SALUD INCREMENTÁNDOSE LA DEDUCCION DE \$1,142 DOLARES A \$1,600 DÓLARES, ES DECIR, \$800 DOLARES POR CADA RUBRO. ESTA MEDIDA SERÁ EFECTIVA EN SU PRÓXIMA DECLARACIÓN DE RENTA QUE SERA EN EL AÑO 2008.
3. EN EL ÁREA DE EDUCACIÓN, NOS COMPLACE INFORMAR COMO UNA MEDIDA QUE ES IMPORTANTE, QUE A PARTIR DE ENERO DE 2008, QUEDAN ELIMINADAS LA MATRÍCULA, COLEGIATURA MENSUAL Y DERECHOS DE GRADUACIÓN PARA MÁS DE 150 MIL ALUMNOS ATENDIDOS POR EL SISTEMA PÚBLICO DEL BACHILLERATO, CON ELLOS

VAMO A APORTAR 15 MILLONES DE DÓLARES QUE QUEDARÁN EN MANOS DE ESTAS FAMILIAS Y ASÍ PUEDAN SER UTILIZADOS PARA LA COMPRA DE ÚTILES ESCOLARES.

4. TODAS AQUELLAS FAMILIAS QUE YA HICIERON ESTOS GASTOS DE MATRÍCULA Y COLEGIATURA LES SERÁN REINTEGRADOS POR EL MINISTERIO DE EDUCACIÓN A PARTIR DE LA ÚLTIMA SEMANA DE ENERO DEL 2008.
5. TAMBIÉN HEMOS INICIADO LA AMPLIACIÓN DEL PROGRAMA EDÚCAME PARA CRECER SU CAPACIDAD DE 30 MIL A 50 MIL CUPOS. CON ESTO DEVOLVEMOS AL SISTEMA EDUCATIVO A LOS JÓVENES QUE ABANDONARON SUS ESTUDIOS DE BACHILLERATO. QUIERO RECORDAR QUE ESTE PROGRAMA ES GRATUITO Y QUE GARANTIZA MEJORES OPORTUNIDADES DE SUPERACIÓN Y EMPLEO A MILES DE JÓVENES.
6. CON FONDOS PROPIOS TENEMOS CONTEMPLADO CONTRATAR A UN TOTAL DE 2,950 NUEVOS MAESTROS, DE LOS CUALES 2,450 ATENDERÁN LOS NIVELES DE PARVULARIA A 9º GRADO Y 500 PARA EL BACHILLERATO, A PARTIR DE ENERO 2008, SIEMPRE CON EL AFÁN DE CONTRIBUIR A QUE LAS NUEVAS GENERACIONES DE MAESTROS TENGAN OPORTUNIDADES EN SU VIDA LABORAL.
7. EN LA TELEFONÍA, HE SOLICITADO A LA SUPERINTENDENCIA DE ENERGÍA Y TELECOMUNICACIONES QUE IMPLEMENTE CUANTO ANTES UN SISTEMA DE PORTABILIDAD NUMÉRICA, PARA QUE LOS CIUDADANOS SE PUEDAN CAMBIAR DE COMPAÑÍA TELEFÓNICA MANTENIENDO EL MISMO NÚMERO DE TELÉFONO. Y ASÍ AUMENTAR LA COMPETENCIA ENTRE OPERADORES PARA QUE OFREZCAN MEJORES PRECIOS A LA GENTE RESPETANDO EL DERECHO DE LOS CONSUMIDORES DE ELEGIR A SU PROVEEDOR

8. TAMBIÉN HE SOLICITADO A LA SIGET QUE PRESENTE A LA PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA UN PROYECTO DE REFORMA A LA LEY DE TELECOMUNICACIONES, PARA SU ESTUDIO Y POSTERIOR REMISIÓN A LA HONORABLE ASAMBLEA LEGISLATIVA, PARA QUE LOS SALDOS DE LAS TARJETAS DE PREPAGO QUE TIENE LA TELEFONÍA CELULAR DUREN AL MENOS 90 DÍAS, PARA QUE SE TERMINEN ESOS SALDOS VENCIDOS QUE HACEN QUE LOS CONSUMIDORES PIERDAN EL DINERO.
9. ASIMISMO PRESENTAREMOS A CONSIDERACIÓN A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA REFORMAS A LA LEY DE TELECOMUNICACIONES, PARA REDUCIR EL COBRO POR CARGO FIJO MENSUAL DE TELEFONÍA FIJA. ESTO QUIERE DECIR QUE EL COSTO DE LA FACTURA TELEFÓNICA DEBERÁ BAJAR EN LOS HOGARES SALVADOREÑOS A PARTIR DE LA IMPLEMENTACIÓN DE ESTA MEDIDA.
10. OTRAS MEDIDAS REFERENTES A LA TELEFONÍA SON LA OBLIGATORIEDAD DEL BLOQUEO Y LA NO CIRCULACIÓN DE LOS APARATOS TELEFÓNICOS REPORTADOS COMO ROBADOS, ASÍ COMO EL COMBATE DEL ROBO DE CABLES QUE AFECTAN EL SERVICIO DE COMUNICACIÓN, PARA EVITAR QUE LOS USUARIOS QUEDEN SIN SERVICIO. ESTAS MEDIDAS YA HAN SIDO PRESENTADAS A LA ASAMBLEA LEGISLATIVA Y LAS RELACIONADAS CON EL ROBO DE CABLE YA HAN SIDO APROBADAS.
11. PARA APORTAR INFORMACIÓN QUE AYUDE A LA TOMA DE DECISIONES, LE HE PEDIDO A LA DEFENSORÍA DEL CONSUMIDOR QUE PUBLIQUE EN LOS PERIÓDICOS, DE FORMA MENSUAL, LAS TASAS, COMISIONES Y RECARGOS QUE COBRAN LOS EMISORES DE TARJETAS DE CRÉDITOS. Y POR SUPUESTO QUE CON MAYORES NIVELES DE TRANSPARENCIA AYUDAREMOS A LOS CONSUMIDORES A CUIDAR SU BOLSILLO

TOMANDO MEJORES DECISIONES Y SER ASÍ CONSUMIDORES INFORMADOS Y POR SUPUESTO HACIENDO LO MEJOR PARA CUDAR SU BOLSA.

12. ASÍ COMO HEMOS ELIMINADO UNA GRAN CANTIDAD DE COBROS INDEBIDOS EN EL SISTEMA FINANCIERO, COMO POR EJEMPLO; COBROS POR CUENTAS INACTIVAS POR DEPÓSITOS BANCARIOS, INICIAREMOS OTRA REVISIÓN A TRAVÉS DE LA DEFENSORÍA DEL CONSUMIDOR, PARA ELIMINAR OTROS CARGOS A LOS USUARIOS.

13. OTRA MEDIDA QUE PROFUNDIZAREMOS Y QUE CAUSARÁ UN GRAN AHORRO A LOS USUARIOS DEL SISTEMA DE CRÉDITOS, ES EL ESTABLECIMIENTO DE COBROS DE TASA DE INTERÉS SOBRE SALDOS TOTALES Y NO SOBRE SALDOS DIARIOS, COMO LO MANDAN LAS LEYES PARA TODO TIPO DE CRÉDITO. CON EL OBJETIVO DE AHORRARLE DINERO A MILES DE PERSONAS HE ORDENADO A LA DEFENSORÍA DEL CONSUMIDOR PARA QUE EN CONJUNTO CON LA SUPERINTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO HAGA CUMPLIR LO QUE DICE LA LEY.

14. ESTAS DOS INSTITUCIONES CREARAN UNA NORMA DE TRANSPARENCIA PARA CLARIFICAR LAS DEFINICIONES DE COMISIONES Y RECARGOS EN LOS SERVICIOS FINANCIEROS Y DE ESTA MANERA PARA EVITAR COBROS INJUSTIFICADOS.

15. TAMBIEN QUIERO DECIRLES ESTA NOCHE, QUE HE SOLICITADO A LA SÚPER INTENDENCIA DEL SISTEMA FINANCIERO Y AL BANCO CENTRAL DE RESERVA, PARA QUE EN COORDINACIÓN CON LA DEFENSORÍA DEL CONSUMIDOR, IMPLEMENTEN MEDIDAS QUE SIN DISTORSIONAR EL MERCADO, RESULTE EN BENEFICIO DE TODOS AQUELLOS USUARIOS QUE ESTÉN SIENDO OBJETO DE APLICACIÓN DE PORCENTAJES EXCESIVOS DE INTERÉS POR PARTE DE LOS EMISORES DE LAS

TARJETAS DE CRÉDITO, DE ESTO DAREMOS INFORMACION MAS ADELANTE.

16. VAMOS A PRESENTAR A CONSIDERACIÓN DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA, REFORMAS A LA LEY DE PROTECCIÓN AL CONSUMIDOR, PARA QUE CUANDO EXISTE INCUMPLIMIENTO A DICHA LEY, POR PARTE DE UN PROVEEDOR, LA DEFENSORÍA ESTÉ FACULTADA PARA QUE ADEMÁS, DE IMPONER LAS RESPECTIVAS SANCIONES A LOS PROVEEDORES, TAMBIEN SE PUEDA REPARAR EL DAÑO CAUSADO INMEDIATAMENTE AL CONSUMIDOR.
17. EN EL AGRO, QUE ES UNO DE LOS SECTORES QUE MÁS PRIORIDAD A RECIBIDO EN NUESTRO MANDATO, VAMOS A INCREMENTAR A 10 MILLONES AL PRESUPUESTO ORDINARIO PARA DUPLICAR EL NÚMERO DE PRODUCTORES BENEFICIADOS CON EL PROGRAMA DE SEMILLA MEJORADA, QUE LE PROVEERÁ MEJORES INSUMOS Y FERTILIZANTES A MEDIO MILLÓN DE AGRICULTORES, LLEVANDO A 455 MIL MANZANAS LA EXTENSIÓN DE CULTIVOS BENEFICIADOS CON ESTE PROGRAMA. LO QUE AUMENTARÁ LA PRODUCCIÓN Y EVITARÁ LAS ESPECULACIONES QUE GENERAS LAS ALZAS DE PRECIOS EN LOS GRANOS BÁSICOS.
18. EN EL TEMA DE ENERGÍA ELÉCTRICA, VAMOS A DETENER LOS COBROS INDEBIDOS Y EXCESIVOS RELACIONADOS CON LA INSTALACIÓN DE MEDIDORES, CORTES Y REINSTALACIÓN DE SERVICIOS DE ENERGÍA ELÉCTRICA. ADEMÁS VAMOS A EXIGIR QUE SE MEJORE EL SERVICIO Y SE COMPENSE POR LAS FALLAS DE SUMINISTRO DE ENERGÍA.
19. TAMBIEN DESEO INFORMARLES QUE HASTA EL FINAL DE MI MANDATO, GARANTIZAMOS QUE NO HABRÁ AUMENTOS DE TARIFAS DE ELECTRICIDAD, GRACIAS A UN PLAN DE MECANISMOS REGULATORIOS Y

UN PROGRAMA DE APORTES SUBSIDIARIOS DE PARTE DE LA CEL Y DEL MINISTERIO DE HACIENDA.

EN LOS PRÓXIMOS DÍAS, LOS MIEMBROS DE MI GABINETE EXPLICARÁN CON DETALLE CÓMO FUNCIONARÁN ESTAS MEDIDAS Y CUÁLES SERÁN LOS PROCEDIMIENTOS TÉCNICOS Y LEGALES PARA HACERLAS ENTRAR EN VIGENCIA CUANTO ANTES. ALGUNAS ENTRARÁN EN VIGENCIA ESTE MES, OTRAS EN ENERO, Y ALGUNAS DEBEN PASAR POR LA APROBACIÓN DE LA ASAMBLEA LEGISLATIVA. TENEMOS FE QUE TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS ESTARÁN A FAVOR DE APROBAR ESTOS BENEFICIOS DIRECTOS AL PRESUPUESTO DE MILES DE FAMILIAS QUE HOY ME ESTAN VIENDO.

QUERIDOS HERMANOS:

ESTÁS MEDIDAS TIENEN EL MISMO ÉNFASIS SOCIAL QUE LA COMPENSACIÓN SOLIDARIA A TRAVÉS DE LOS 10 CENTAVOS DE RECARGO EN CADA GALÓN DE COMBUSTIBLE QUE SE APROBÓ RECIENTEMENTE. ESTA COMPENSACIÓN ESTÁ DISEÑADA PARA PROTEGER EL BOLSILLO DE MÁS DE CINCO MILLONES DE SALVADOREÑOS, QUE SON EL 85% DE LA POBLACIÓN, Y CUYA ÚNICA OPCIÓN DE MOVILIZACIÓN ES EL TRANSPORTE PÚBLICO. ES UNA COMPENSACIÓN SOLIDARIA QUE AGRADECEMOS A LOS QUE UTILIZAN COMBUSTIBLE, PRECISAMENTE PARA AQUELLAS MAYORÍAS QUE SOLO TIENEN EL AUTOBUS O EL MICROBUS PARA DESPLAZARSE AL TRABAJO O A LA ESCUELA, LE HEMOS GARANTIZADO A LA GENTE QUE USA EL TRANSPORTE PÚBLICO QUE NO HABRÁ AUMENTO.

TODAS LAS MEDIDAS DEL PROGRAMA “ALIANZA POR LA FAMILIA” LLEVARÁN UN ALIVIO A LA ECONOMÍA FAMILIAR, YA SEA A TRAVÉS DE AHORROS, O A TRAVÉS DE LA ELIMINACIÓN DE COBROS EXCESIVOS O ABUSIVOS.

EN ESTE AFÁN DE GENERAR ALTERNATIVAS DE AHORRO Y DE ALIVIO A LA CARGA DE LOS BOLSILLOS DE LOS SALVADOREÑOS, TAMBIÉN QUIERO INVITAR A TODOS LOS PARTIDOS POLÍTICOS, INSTITUCIONES DEL ESTADO Y ACTORES SOCIALES DE LA VIDA NACIONAL A SUMARSE A LA “POLÍTICA NACIONAL DE AHORRO” QUE ESTAREMOS IMPULSANDO EN LOS PRÓXIMOS DÍAS, CON EL ÁNIMO DE LOGRAR QUE TAMBIÉN LAS INSTITUCIONES CONTRIBUYAN A ESTE GRAN OBJETIVO NACIONAL.

COMO GOBIERNO, SEGUIREMOS VIGILANTES PARA EVITAR ABUSOS Y PARA ESTIMULAR MAYOR TRANSPARENCIA, COMPETENCIA E INFORMACIÓN PARA LOS CIUDADANOS. PERO ADEMÁS DE ESTAS MEDIDAS Y DEL ESFUERZO PERMANENTE QUE HACEMOS COMO GOBIERNO CENTRAL, ES NECESARIO TAMBIÉN QUE TODOS LOS SALVADOREÑOS ADOPTEMOS UNA CULTURA DE AHORRO, DE PREVISIÓN, DE DENUNCIA DE ABUSOS Y DE AUTO-REGULACIÓN DE LOS PATRONES DE CONSUMO QUE DETERIORAN LAS FINANZAS DEL HOGAR.

AL IGUAL QUE LA GRAN MAYORÍA DE SALVADOREÑOS, RUEGO A DIOS QUE SIEMPRE NOS DE TRABAJO A TODOS, QUE LES DE SALUD A NUESTRA FAMILIA, QUE PRESERVEMOS NUESTRAS LIBERTADES, QUE ILUMINE A LOS DIRIGENTES MUNDIALES PARA QUE TOMEN CONCIENCIA SOBRE SUS POLÍTICAS Y SEAN SOLIDARIOS CON LOS PAÍSES NO PRODUCTORES DE PETRÓLEO. Y QUE LAS QUE HOY HE ANUNCIADO EN ESTE PLAN “ALIANZA POR LA FAMILIA” NOS AYUDEN A HACERLE FRENTE A LAS CIRCUNSTANCIAS Y ASÍ PODAMOS SACAR ADELANTE A NUESTRAS FAMILIAS CON ENTERA DIGNIDAD Y EN MEJORES CONDICIONES DE SUPERACIÓN.

QUE DIOS BENDIGA A EL SALVADOR, QUE DIOS BENDIGA A LA TIERRA CUSCATLECA Y GRACIAS POR LA ATENCION QUE ME HAN PRESTADO.

